

# **PLAN DE TRABAJO**

## **TRANSPARENCIA**

### **Misión**

Lograr que la administración pública sea el punto de partida de la rendición de cuentas con forme a ley de todo aquel tramite o proceso que se lleve adentro coexista el conocimiento de la ciudadanía.

### **Visión**

Mejorar el uso de la información para que sea apta para toda la población y además sea reconocida como una administración pública de confianza por sus procesos de la información teniendo así la rendición de cuentas y la transparencia.

### **Objetivos:**

\*cumplir con las normas aplicables de los artículos 39,40 y 41.

\*Estricto apego a la legalidad de los proceso de la información.

\*Protección de datos personales y confidenciales siempre que lo requiera la ley.

\*Publicación de la información requerida.

\*Fomentar la comunicación entre administración Pública y la ciudadanía.

\*Avisos de privacidad.